

Sección XII

Pluralidad y cooperación en el arte,
la historia y el lenguaje

Confrontación de culturas y representación de la realidad: los cronistas del siglo XVI y la imagen del indígena americano

María del Mar Rodríguez Alvarado
Dirección: Jesús Jiménez Segura

La información que se desprende de las Crónicas de Indias, contextualizada en su momento histórico y no vista desde el presente (en tanto resulta inoperante exigirle el rigor de la objetividad científica que se consolida como valor a partir del siglo XIX) representa una fuente de conocimiento etno-histórico de gran importancia. Frailes, navegantes, soldados y conquistadores, ajenos en su mayoría al valor de documento histórico que poseían sus relatos, llegarían a plantear las tesis fundamentales de la álgida controversia que, sobre el «Nuevo Mundo», monopolizarían con posterioridad los enciclopedistas ingleses y franceses del siglo XVIII.

En las crónicas del XVI se perfilan todos los tópicos e ideas que definirán la imagen que de las Indias se hicieron los europeos de la modernidad. Los escritos están repletos de descripciones de los aborígenes, de la naturaleza y de sus portentos, de las acciones emprendidas por los conquistadores, de la vida cotidiana y costumbres. Son historias escritas desde lo cotidiano, sin mayor afán literario, las que servirían para estructurar el pensamiento de los europeos de aquel entonces.

Aparte del esfuerzo humano que implicaba el acercamiento a una realidad que les era desconocida, los cronistas del siglo XVI tuvieron que enfrentar un dilema a todas luces moral que se debatía ante sus ojos. En el año de 1503, por *Cédula Real*, los reyes Isabel y Fernando habían permitido la esclavitud de los habitantes del nuevo continente. Esta facultad de «reclutar esclavos» quedó algo limitada en 1512 con las *Leyes de Burgos*. Posteriormente, en 1519, se elaboraría una clasificación que protegería a los pacíficos «Guatinos» y que, en su revés, permitiría enfrentar con legalidad a los «Caribes» antropófagos y guerreros. Esta contradicción entre la facultad de disponer de la vida y trabajo de los aborígenes y la necesidad de respetarlos definiría (y enfrentaría en más de una oportunidad) los criterios de los primeros cronistas y se perpetuaría en años posteriores. Tal divergencia, influiría notoriamente en las representaciones que del indígena harían los europeos en los albores de la modernidad.

Nos encontramos entonces con unos indígenas que comienzan a ser tipificados en primer término como «buenos salvajes» o, más exactamente, como habitantes perdidos de la Edad de Oro. Este mito, que renace de los primeros contactos de los exploradores con el continente americano y con su naturaleza prolija, se remonta al mundo antiguo y guarda relación con la creencia en un estado original perfecto, en un mundo ideal que en tiempos primitivos fue más bello y armónico. La idea de la Edad de Oro, conocida por los griegos, es recogida posteriormente por el cristianismo, que menciona como lugar de referencia en la creación del mundo aquel idílico Paraíso Terrenal descrito en el *Génesis* bíblico. Para la historiografía cristiana, el Paraíso Terrenal se encuentra vinculado al origen y destino de la especie humana introducida en el pecado por la desobediencia de Adán y Eva. Puede leerse en el *Génesis* la historia del varón y de la hembra puros y en

estado de gracia creados a imagen y semejanza de Dios, que habitaban desnudos y sin vergüenza en el huerto del Edén.

No obstante, en la Europa medieval pervivía un franco rechazo a lo considerado como «salvaje», categoría vinculada al paganismo y a la vida fuera de las leyes divinas. Aún cuando se buscara incansablemente la presencia física de aquel beatífico Paraíso Terrenal, con frecuencia los habitantes de las zonas desconocidas (muchas veces imaginarias) eran considerados como seres bárbaros desprovistos de cultura y carentes de civilización. Esta denominación de bárbaros, al parecer fue utilizada en Grecia para designar a los extranjeros y, más concretamente, a quienes no sabían hablar el griego. Estrabón señala que los idiomas desconocidos eran imitados siguiendo el balbuceo onomatopéyico «bar-bar» (de allí la procedencia del término bárbaro). Una vez consolidada la identidad nacional y la idealización de lo griego, el vocablo amplía su alcance de forma tal que los bárbaros no sólo no hablan en griego, sino que son individuos torpes, rudos, violentos e incultos.

En la Edad Media los salvajes siguen siendo pobladores de las periferias a quienes se imaginaba como cuasi-bestias desprovistas de la condición humana de ser racional y espiritual. Desde el punto de vista iconográfico, se les representaba como seres de grandes dimensiones, no agraciados, con abundante vello, de manos y pies enormes, dotados siempre de un mazo de madera como atributo. Estos salvajes medievales se caracterizaban de igual forma por su desmedida vitalidad sexual y por su tendencia a la alimentación con carne cruda (incluso algunas veces se les señala como antropófagos).

Con la llegada de los primeros navegantes al continente americano, se da entonces el resurgir del antiguo mito de la Edad de Oro contextualizado en un mundo desconocido y nutrido de nuevos elementos reales e imaginarios. Cristóbal Colón, en su correspondencia, escribiría... «questa gente no tiene secta ninguna, ni son idólatras, salvo muy mansos, y sin saber qué sea mal, ni matar a otros, ni prender, y sin armas» (12 de noviembre de 1492), y «son gente de amor y sin codicia y convenientes para toda cosa, que certifico a Vuestras Altezas que en el mundo creo que no ay mejor gente ni mejor tierra» (25 de diciembre de 1492)¹.

No obstante, desde el primer viaje de Colón el indígena queda caracterizado de acuerdo a las dos poblaciones mencionadas por el Almirante en sus diarios de viaje: los taínos, sosegados habitantes de las Antillas, y los despiadados «caniba», huestes sanguinarias del Gran Khan. Las afamadas cartas de Américo Vespucci contribuyen a reforzar la idea del buen salvaje siempre asediado por los cruentos canibales. En relación al primero, el florentino describe prolijamente un entorno paradisíaco en el que convivían hombres y mujeres inconscientes de su desnudez, de cuerpos bien dispuestos y proporcionados, incapaces de usar la justicia para el castigo y que nunca peleaban entre ellos: «Son liberales en el dar, que por maravilla os niegan cosa alguna», comentaba el florentino². En la *Carta de 1502* Vespucci describe su estilo de vida:

No tienen ni ley ni fe ninguna, viven de acuerdo a la naturaleza, no conocen la inmortalidad del alma. No tienen entre ellos bienes propios, porque todo es común; no tienen límite de reinos ni de provincia; no tienen rey ni obedecen a nadie; cada uno es

¹ Cristóbal Colón, *Diario. Relaciones de viaje*, Madrid, Sarpe, 1985, pp. 70 y 121.

² Américo Vespucci, «Carta de Américo Vespucci sobre las islas recién halladas en cuatro viajes suyos», en *Cartas de viaje*. Madrid, Alianza, 1986, pp. 107-109.

señor de sí mismo. No administran la justicia, la que no les es necesaria, porque no reina en ellos codicia³.

Las costumbres de estos seres generosos y sin codicia, que poco a poco comienzan a demostrar su barbarie y salvajismo, incluían el gusto por ciertas prácticas incomprensibles relacionadas a su apariencia física y preferencias sexuales. Además, los indígenas comienzan a ser caracterizados como seres holgazanes que preferían la muerte a la esclavitud de las pesadas yuntas de labranza. Francisco López de Gomara comenta al respecto un suicidio colectivo de los indios de La Española:

Unos se mataban con zumo de yuca, y otros con malas yerbas; otros se ahorcaban de los árboles. Las mujeres hacían también ellas como los maridos, que se colgaban a par de ellos, y lanzaban las criaturas con arte y bebida por no parir a luz hijos que sirviesen a extranjeros⁴.

Pero, sin lugar a dudas, el rasgo más temible de algunos habitantes del territorio americano era su tendencia a la alimentación con carne humana. En la carta *El Nuevo Mundo*, que sería impresa en diversas oportunidades y que, incluso, se traduciría desde muy temprano a varios idiomas, Américo incluye el siguiente relato:

Unos se comen a los otros y los vencedores a los vencidos y, de la carne, la humana es entre ellos alimento común. Es cosa verdaderamente cierta, pues se ha visto al padre comerse a los hijos y a las mujeres, y yo he conocido a un hombre, con el cual he hablado, del que se decía que había comido más de 300 cuerpos humanos. [...] vi en las casas la carne humana salada y colgada de las vigas, como entre nosotros se usa colgar el tocino y la carne de cerdo⁵.

Las descripciones de las prácticas antropofágicas son realmente llamativas: en contraposición a los indígenas bondadosos de miembros hermosos y regulares, el caníbal era de aspecto fiero («horrible de verse»), hábil para engañar, aficionado a la rapiña, rápido en la huida, temerario, capaz de soportar fatigas, de ingenio abierto y astuto. La inusitada fiereza de uno o dos de éstos caníbales era suficiente para que multitud de indios huyeran despavoridos. Sus sanguinarias costumbres los llevaban, incluso, a desmembrar los genitales de los niños capturados para engordarlos y luego devorarlos. Estos caníbales mataban a los adultos capturados: utilizaban los huesos para hacer flechas, les sacaban los ojos, comían frescos sus extremidades e intestinos, y despedazaban las otras partes de cuerpo que luego salaban para conservarlas por largo tiempo. Las ancianas eran utilizadas como esclavas y las mujeres jóvenes eran guardadas para que concibieran hijos que luego serían sacrificados.

Con el tiempo, los indígenas americanos, de quienes se comentaba en un inicio que sólo devoraban a los esclavos que obtenían de las guerras con tribus vecinas o a los que morían en los combates, se convierten en persistentes degustadores de carne humana. No es de extrañar la proliferación de representaciones del canibalismo, hechas por europeos, que abundan a lo largo del siglo XVI. En uno de los primeros grabados de los que se

³ Américo Vespucci, «Carta de 1502», en *Ob. cit.*, p. 76.

⁴ Francisco López de Gomara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984, p. 53.

⁵ Américo Vespucci, «El Nuevo Mundo», en: *Ob. cit.*, p. 94.

tiene noticia, que data del año 1505, ya podía observarse una escena de antropofagia fundamentada en los textos traducidos al alemán de la carta *El Nuevo Mundo* de Vespuc-
ci.

Aparte de la antropofagia, existe otro elemento que comienza a incluirse en la caracterización de los indígenas perfilada en las crónicas: con frecuencia los aborígenes incurrieran en el «nefando pecado de la sodomía». A finales del siglo XVI Michael de Cuneo, compañero de Colón en la expedición de su segundo viaje a tierras americanas, escribe una carta en la que describe la conducta *sodomítica de los aborígenes*. Cuneo cuenta que, de acuerdo a lo que había observado en las islas descubiertas, tanto los indios como los caníbales eran sodomitas empedernidos. Al respecto, el viajero italiano concluye: «Hemos juzgado que este maldito vicio debe tener su origen en los caníbales, gente feroz que subyuga a los indios y se los come, y para colmo de desprecio, los somete a semejante afrenta, que luego se propaga entre ellos»⁶. En su *Historia General de las Indias*, López de Gomara afirma tajantemente que los indígenas...«son grandísimos putos, y tienen mancebía de hombres públicamente». Cuenta el cronista que los sodomitas de Santa Marta llevaban al cuello un dije que representaba «al dios Priapo, y dos hombres uno sobre otro por detrás, relievados de oro»⁷. Por su parte Cieza de León, aunque en un inicio desmiente que en alguna de las tribus por él conocidas se practique la sodomía, más adelante comenta que los aborígenes de Cali, aun cuando estuviesen rodeados de las hermosas mujeres de la zona, usaban públicamente y se jactaban del «pecado nefando».

Posteriormente la definición del indígena americano se fue complementando con nuevos elementos. Con el acercamiento a los grandes imperios se descubre la antropofagia ritual. En tal sentido los indígenas, que de acuerdo a las narraciones de los cronistas imprimían un matiz particularmente sádico a cada uno de los sacrificios humanos que ofrecían a sus dioses, se transforman en sanguinarios adoradores del demonio. Es precisamente éste uno de los elementos que, en función de la «causa de fe», contribuyeron con más fuerza a la justificación de la conquista.

En su obra *Historia de los Indios de Nueva España* Fray Toribio de Benavente (apodado "Motolinía") comienza por describir las nuevas tierras como un traslado del infierno, poblado de individuos que invocaban al demonio con frecuencia, que sacrificaban a seres humanos y que eran peores que brutos animales. Bernardino de Sahagún, en su crónica *Historia General de las cosas de Nueva España*, se refiere a las distintas modalidades de sacrificios: algunos reos eran desmembrados lentamente, otros eran desollados, decapitados o se les extraía el corazón aún palpitante, otros morían quemados, estrangulados o ahogados, etc. Generalmente los leprosos eran ofrendas seguras, pero se cuidaban muy bien de no comer sus carnes. Las cabezas de los sacrificados se colocaban en lo alto de un palo, una especie de asta conocida con el nombre de *tzompantli*. Por su parte Cieza de León, obsesionado como Benavente con la idea de Satán, comentaría que los indios del

⁶ Michael Cuneo, «De las novedades de las islas del Océano Occidental descubiertas por Don Cristóbal Colón», en Marisa Vanini de Gerulewics, *El mar de los descubridores*, Caracas, Ex-libris, 1989, p. 101. Cuneo también menciona la antropofagia: «Aquellos [los caníbales], cuando logran apoderarse de los indios, los comen como nosotros a los cabritos, y dicen que la carne del varón es mejor que la de la mujer. Son muy aficionados a la carne humana [...] si no hicieran esto, los indios se multiplicarían de tal manera que cubrirían la tierra».

⁷ Francisco López de Gomara, *Ob. cit.*, p. 109.

Perú «les sacaban los corazones [a los presos de guerra] y los ofrecían a sus dioses, al demonio, a honra de quien se hacían aquellos sacrificios»⁸.

Finalmente una categoría postrera definiría la imagen del aborigen americano: la hipocresía y falta de sinceridad en cuanto a su conversión y entrega religiosa. Señalaba Fray Toribio de Benavente que «Maravillanse algunos españoles y son muy incrédulos en creer el aprovechamiento de los indios [...], piensan que debe ser fingido lo que de los indios se dice, y la penitencia que hacen»⁹.

Pronto, el canibalismo, la antropofagia ritual, la idolatría y las desviaciones en las conductas sexuales se soforman en las excusas de mayor peso asidas por los conquistadores para justificar el sojuzgamiento y la esclavitud en el continente americano. Baste con recordar al respecto el empleo del afamado *Requerimiento*, que era leído a los indígenas en español antes del inicio de cualquier batalla, y que les invitaba a aceptar la intención evangelizadora so pena de ser castigados por desobediencia, convertidos en esclavos y tomadas sus tierras. La misión evangelizadora quedaba así confirmada y, en tal sentido, aprobados igualmente aquellos métodos "empleados y por emplear" para llevar la fe a los confines del trópico.

Referencias bibliográficas

- Fray Joseph de Acosta, *Historia Natural y moral de las Indias*, Madrid, Ramón Anglés Impresor, 1894.
 Fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Alianza, 1988.
 Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, Madrid, Historia 16, 1984.
 Cristóbal Colón, *Diario. Relaciones de viaje*, Madrid, Sarpe, 1985.
 Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, Madrid, Editorial Castalia, 1993.
 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, Barcelona, España, Editorial Ramón Sopena, 1975.
 Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851.
 Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984.
 Francisco Morales Padrón (Ed.), *Primeras cartas sobre América (1493-1503)*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1990.
 Fray Bernardino de Sahagún, *El México antiguo. Reordenación de la Historia General de las cosas de Nueva España de Fray Bernardino de Sahagún y de los informantes indígenas*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984.
 Carlos Sanz (Ed.), *La Carta de Colón*, Madrid, Gráficas Yagües, 1961. Reproducción de la edición de Pedro Posa, Barcelona, 1493.
 Marisa Vanini de Gerulewicz (Ed.), *El mar de los descubridores*, Caracas, Ex-libris, 1989.
 Consuelo Varela (Ed.), *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
 Américo Vespucci, *Cartas de viaje*, Madrid, Alianza, 1986.

⁸ Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, Madrid, Historia 16, 1984, p. 124.

⁹ Fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Alianza, 1988, p. 118.